ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMAPÑIA SOCIEDAD ANONIMA.

BOTTAGO S.A.

CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de febrero del 2015. Siendo las 14 horas, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en la CDLA GARZOTA, en Guayaquil, se reúne la junta general de socios de la compañía BOTTAGO S.A., Con la concurrencia de los siguientes socios: RICHARD VICENTE VALLE VELASTEGUI, propietario de cuatrocientas (400) participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una ($1,00), pagadas en su totalidad: JULIO OSWALDO CUEVA AGUILAR, propietario CUATROCIENTAS(400) participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una ($1,00) , pagadas en su totalidad: Preside la sesión la Señor RONALD DAVID VALLE VELASTEGUI ; y, actúa como secretaria de la junta la señor JULIO OSWALDO CUEVA AGUILAR , quienes encontrándose presentes acepta la designaciones. Los socios presentes que representan la totalidad de la sociedad, resuelve por unanimidad constituir en junta general de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley de compañías. En la que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado y deberá tratarse y resolver el siguiente punto del orden del día: UNO.- PARTICIPACION DE UTILIDADES DEL AÑO 2014.- DOS.- DEL DESEMPEÑO DEL GERENTE GENERAL.- TRES.- REVISION DE CONTRATOS DE LA EMPRESA.- El señor secretario luego de constatar informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que el señor Presidente de la junta declara legalmente instalada la junta y pone a consideración de la junta el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.- acto seguido toma la palabra la señor JULIO OSWALDO CUEVA AGUILAR, y manifiesta que la empresa en el año 2012, la empresa registra utilidad, para lo cual lo puso en consideración de los socios para que tomen una decisión al respecto.

No habiendo otro punto que tratar, el señor presidente declara se efectué un receso para proceder a la redacción de la presenta acta: cumplido que fue, se reinstalo la sesión con el mismo número de miembros de socios asistentes y leído que fue el acta a los socios, se la aprueba por unanimidad, firmada para constancia de todos los socios conjuntamente con el presidente de la junta e infrascrito secretario que certifica. Siendo las 18 horas cuarenta y cinco minutos se declara concluida la sesión.-firmando para constancia el presidente y el suscrito secretario que certifica.

f) RONALD VCENTE VALLE VELASTEGUI

Presidente de la Junta

f JULIO OSWALDO CUEVA AGUILAR

Secretario de la Junta